



Hawaiian Gardens

Phase VII

Lauderdale Lakes, Florida

Evaluación especial

Cobertura de seguro

Para: Los propietarios de condominios

De: Consejo de Administración

Fecha: 7 de abril del 2023

Asunto: Evaluación especial

Por la presente, se le notifica, de conformidad con la Ley Estatal 718, que la Junta Directiva ha considerado la mejor opción para cumplir con nuestra obligación de cobertura de seguro para la Fase VII de Hawaiian Gardens y para hacerlo, se requiere una evaluación especial.

La propuesta final de la compañía de seguros recibida el 3 de abril de 2023 establece el costo real a pagar por la cobertura en \$ 426,646.99, un aumento del 105% del costo presupuestado de \$ 206,821.50. La fecha límite para responder a esta oferta es el 15 de abril de 2023. Parte de este aumento sustancial se puede atribuir en gran medida al aumento en la valoración de la propiedad y el mercado de seguros en Florida.

El costo total de la recuperación es de \$ 165,554.01, para reducir la carga monetaria de los propietarios de unidades, un monto de \$ 30,000.00, que se había presupuestado para Servicios profesionales que no se requerirán en este presupuesto y se trasladarán al presupuesto 2023/2024. Por lo tanto, **el costo real de esta evaluación es de \$ 130,554.01.**

Se recuperará de la siguiente manera: se solicita \$610 para condominios (1) dormitorios y \$765 para condominios (2) dormitorios .

El pago de esta tarifa especial debe **recibirse antes del 15 de mayo de 2023.** Para aquellos que realizan el pago de sus tarifas de condominio a través de Pago Directo (ACH), se tomará directamente de su cuenta bancaria, alrededor del 15 de mayo de 2023.

Para aquellos que pagan sus tarifas de condominio con cheque, envíe su pago a la siguiente dirección:
Hawaiian Gardens Association Inc 4705 NW 35th Street, Lauderdale Lakes, Florida, 33319

Tenga en cuenta que la contribución especial se requiere para todos los propietarios.

Se requerirá una tarifa de administración de \$ 25 por cualquier retraso en el primer mes y, posteriormente, se aplicará un cargo de interés anual del 10%.